

E

122
AÑOS

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

JUEVES

• Edición No. 44.452

Santiago de Guayaquil, jueves 21 de diciembre del 2006

3 secciones • 32 páginas

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS****EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA "VIGARSE" C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA "VIGARSE" C. LTDA., aumentó su capital en NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 6 de noviembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-DIC- 0008952 el 13 de diciembre de 2006

El capital actual es DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DIEZ MIL participaciones de UN DOLAR cada una de ellas.- Además se reforma la Cláusula Tercera relacionada con el Objeto Social: CLAUSULA TERCERA: OBJETO SOCIAL.- La Compañía será una tercerizadora de servicios complementarios, con el objeto social único de prestar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles;...

Guayaquil, 13 de diciembre de 2006

**Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**